



**GOLD FIELDS**

# Inducción Específica – Mina

Seguridad y Salud Ocupacional



2024



## Inicio

- **Bienvenida.**
- **Presentación.**



# ► Nuestras Operaciones

*Somos una empresa minera sudafricana de clase mundial con presencia en cuatro continentes.*

## Región Américas

Operación Cerro Corona en Perú

Producción: 206koz (Au eq)

*Proyecto* Salares Norte en Chile

## Región África Occidente

Operaciones Tarkwa, Damang y

Asanko

Producción: 787koz

## Región Sudáfrica

Operación South Deep

Producción: 227koz

## Región Asia

*Proyecto* Far Southeast (Filipinas)

## Región Australia

Operaciones St. Ives, Granny

Smith, Agnew y Gruyere

Producción: 1,017 koz



**Gold Fields Group**

Minas: 9

Proyectos: 2

Países: 6

Producción: 2.236 Moz

# ➤ Misión y Visión

Creamos valor de forma activa a través de la minería



Creamos valor que perdure más allá de la minería

El valor que creamos para los grupos de interés perdura tras nuestra partida:  
**Dejamos un legado.**

Valor generalizado, sostenible y perdurable.

¿Qué hacemos?  
Minería

Elegidos/preferidos por inversionistas, gobiernos. Comunidades y empleados.



Ser la empresa minera aurífera más reconocida por generar un valor superior sostenible

Creamos un valor perdurable de largo plazo y lo hacemos de forma responsable con el medio ambiente.

Resultado medible para todos los grupos de interés. Creamos valor para todos nuestros grupos de interés

La minería es la forma en que creamos valor.

Valor superior: mejor que el que pueden ofrecer otras empresas mineras.

# Nuestros Valores



**Seguridad**



**Integridad**



**Respeto**



**Responsabilidad**



**Innovación**



**Cumplimiento colaborativo**



# ➤ Gold Fields en Perú: Cerro Corona

*Ubicada en Cajamarca, provincia de Hualgayoc a 3,800 msnm*

En 2020 produjimos  
**119 K onzas de Au y 25 KTn Cu** (206  
Koz e Au / 123 KTn concent (Cu)

**Cerro Corona**  
Representa el 9% de la producción  
del Grupo Gold Fields.

Tajo abierto con  
un **proceso de flotación** Cu-Au

**+2.000 trabajadores**  
conforman nuestra fuerza laboral,  
entre directos e indirectos.

**+700 trabajadores son**  
naturales de nuestras comunidades  
vecinas.

**USD 1.8 MM en gastos**  
Operativos acumulados.

**USD 1.6 B** de inversión  
acumulada en el Perú.

**+200 empresas** comunales  
Prestan servicios o producen bienes  
para nuestra operación.

**+2.000 proveedores**  
Componen nuestra cadena de  
suministro.



# ➤ Política Integrada

## GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE



Gold Fields La Cima S.A., como empresa dedicada a la actividad minera, con operaciones de exploración, explotación, procesamiento de recursos minerales, almacenamiento y embarque de concentrado de cobre con contenido de oro, y alineado a nuestro propósito de "crear valor que perdure más allá de la minería", ha definido como objetivo alcanzar y mantener un elevado nivel de Seguridad y Salud Ocupacional para todo su personal, contratistas y visitantes, así como ejecutar nuestras actividades generando un valor superior sostenible a través de la consolidación de nuestros compromisos en materia ambiental.

Para alcanzar estos objetivos, Gold Fields La Cima S.A. se compromete a:

- Integrar, mantener y mejorar continuamente el desempeño del sistema integrado de gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente en los procesos operativos, comerciales y administrativos desarrollados dentro de nuestra actividad minera que garantice:
  - Eliminar o minimizar los peligros e impactos ambientales adversos, reducir los riesgos e identificar las oportunidades para la gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.
  - Tomar en cuenta las dimensiones de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente dentro de las estrategias e iniciativas de negocios.
  - La participación y consulta de todo su personal, así como de los representantes de los trabajadores y contratistas en todos los niveles y funciones aplicables.
- Capacitar y/o sensibilizar en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente a todo el personal de Gold Fields La Cima S.A. y contratistas para el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades, así como la implicancia de sus acciones en el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, que sean apropiadas al propósito, tamaño y contexto de nuestras operaciones para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo del personal de Gold Fields La Cima S.A., contratistas y visitantes que tengan acceso a nuestras operaciones, procesos comerciales y actividades administrativas.
- Prevenir la alteración del medio ambiente mediante la implementación de procesos, prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energías que eviten, reduzcan o controlen la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de agente o residuo, con el fin de reducir y controlar los impactos ambientales adversos.
- Gestionar de manera sostenible nuestro flujo de materiales aplicando principios de circularidad cuando sea posible.
- Integrar los objetivos de desarrollo sostenible definidos por Gold Fields La Cima S.A. en el ciclo de vida de la mina, así como a nuestras actividades diarias.
- Fomentar una cultura que garantice la creación de ambientes de trabajos seguros en el trabajo.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, Reglamento de Protección y Gestión Ambiental, normas legales nacionales, normas internas y otros requisitos vigentes y aplicables a la Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

  
Luis Rivera  
Vicepresidente Ejecutivo  
Gold Fields Las Américas

  
Ronald Diaz  
Vicepresidente de Operaciones  
Gold Fields La Cima

Cajamarca, 30 mayo 2023

## ➤ Contrato didáctico



PUNTUALIDAD



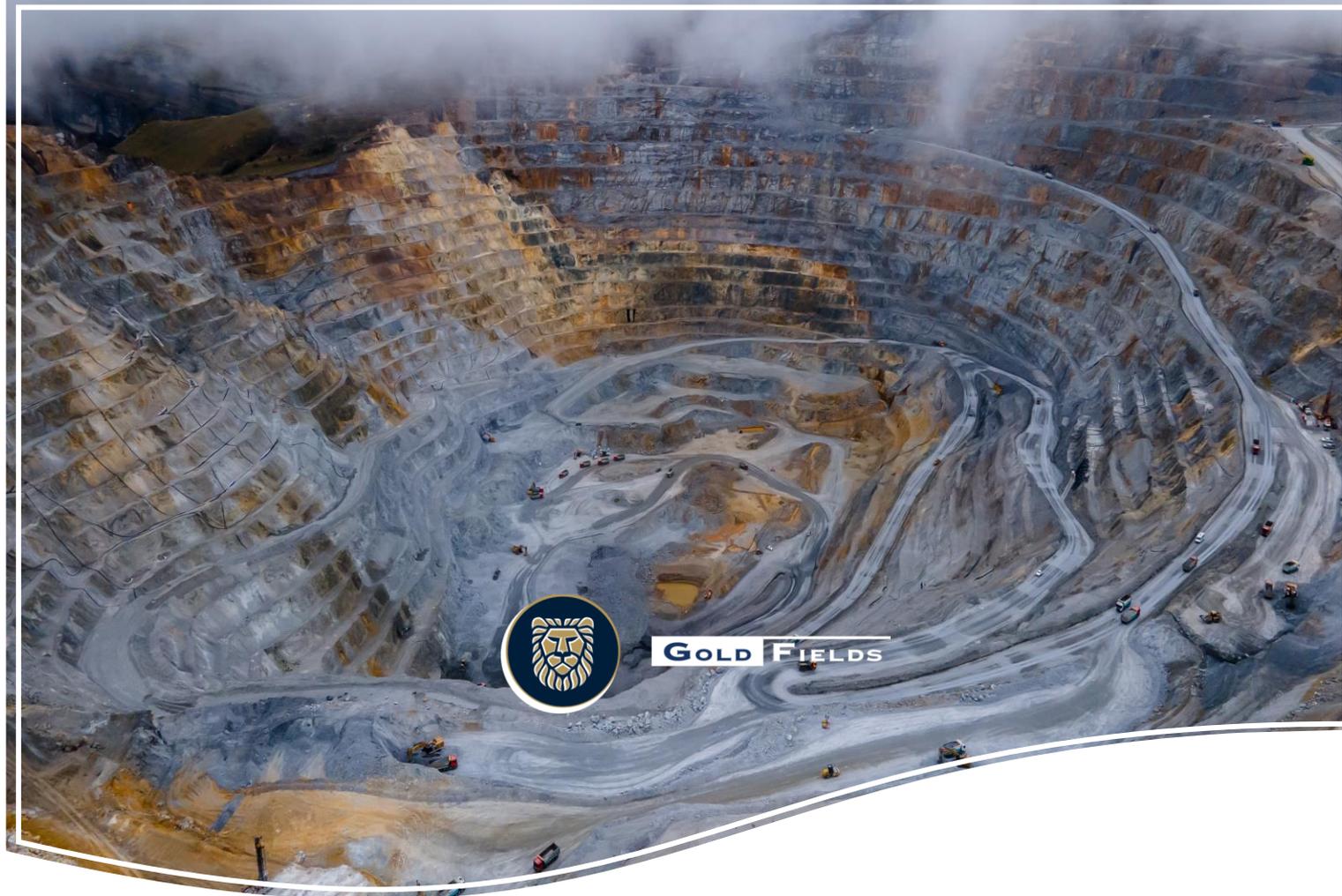
USO CORRECTO DE CELULAR



RESPECTO



CONCENTRACIÓN



## ➤ Contenido del Curso



## ➤ Contenido del Curso





# Introducción



## ➤ Bienvenidos a Gold Fields

¡Si no podemos operar de manera segura, no operamos!

Gold Fields les da la más cordial bienvenida, por lo que solicitamos su atención para brindarles información que hará su estadía la más segura y saludable posible y que nos permitirá seguir manteniendo un ambiente de trabajo seguro.





## Referencias normativas



## ➤ Base Legal

*DS-024-2016-EM y su  
Modificatoria DS-023-2017-EM*



*Artículo 72*



## ➤ Procedimiento SSYMA – P0303 V22 “Capacitación”

Todo personal nuevo o transferido recibe la inducción específica dentro de los primeros 10 días de trabajo, estos se cuentan a partir del día siguiente emitido el fotocheck.

Dejar constancia de su participación mediante el Formato de Inducción Especifica (SSYMA-P-03.03-F02), cuyo contenido está alineado con los requerimientos del D.S. 024-2016-EM y su modificatoria (D.S. 023-2017-EM), temas ambientales y de energía.

Si transcurridos los 10 días desde la entrega del fotocheck permanente, el trabajador / supervisión no ha evidenciado el desarrollo de la inducción específica y la constancia de trabajador APTO, se procederá a comunicar al equipo de emisión de FOTOCHECKS el bloqueo de este, imposibilitando con ello el desarrollo de actividades en nuestras locaciones.

## ➤ Procedimiento SSYMA – P0303 V22 “Capacitación”

### Inducción General

El trabajador aprueba la inducción para obtener fotocheck.  
NOTA: Solo aplica para quienes obtienen fotocheck Permanente.

### Inducción Específica

Una vez obtenido el fotocheck permanente el trabajador debe iniciar el proceso de inducción específica aplicando los siguientes pasos:

1



El trabajador se presenta a su puesto de trabajo.

2



La Inducción Específica es impartida por el supervisor directo, en los 10 primeros días de haber ingresado a su puesto de trabajo.

## ➤ Procedimiento SSYMA – P0303 V22 “Capacitación”

**COMPLEMENTA** la Inducción Específica con los siguientes 6 cursos:

- Pare y Piénselo Mejor (1 hora)
- Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (1 hora)
- Sensibilización en Gestión de Controles Críticos (1 hora)
- Gestión del Comportamiento (1 hora)
- Fatiga y Somnolencia(2 horas)
- Liderazgo con coraje (4 horas)

3



4



5



La EECC/GF, deja constancia de la participación de su personal mediante el Formato de Inducción Específica y la Constancia de Trabajador Apto.

Verifica la conformidad de los documentos correspondientes a la Inducción Específica y que el personal cuente con los cursos complementarios a la misma, en un plazo no mayor a 24 horas.

## ➤ Procedimiento SSYMA – P0303 V22 “Capacitación”



# ➤ Política SSYMA



Gold Fields La Cima S.A., como empresa dedicada a la actividad minera, con operaciones de exploración, explotación, procesamiento de recursos minerales, almacenamiento y embarque de concentrado de cobre con contenido de oro, tiene como objetivo alcanzar y mantener un elevado nivel de Seguridad y Salud Ocupacional para todo su personal, contratistas y visitantes, así como ejecutar sus actividades realizando una gestión responsable con los recursos naturales y la protección del Medio Ambiente para las presentes y futuras generaciones.

Ocupacional y Medio Ambiente.

legales nacionales, normas internas y otros requisitos vigentes y aplicables a la Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.



## Inducción Específica



## ➤ ¿Qué es la Inducción Específica?

Capacitación específica teórico – práctica en el área de trabajo. Esta capacitación puede ser:

No menor de ocho (8) horas diarias durante cuatro (4) días



En actividades mineras y conexas de alto riesgo

No menor de (8) horas diarias durante (2) días



En actividades de menor riesgo.



En GF, se ha definido que todo personal con fotocheck permanente deberá contar con 32 horas mínimas de capacitación

# ➤ ¿Qué es la Inducción Específica?

 <b>INDUCCIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>U.E.A. CAROLINA I</b> <b>CERRO CORONA</b>
	<b>Código: SSYMA-P-03.03-F02</b>
	<b>Versión: 15</b>
	<b>Fecha de aprob.: 22/12/2022</b>

Titular Minero: <u>Gold Fields La Cima S.A.</u>	R.U.C.: <u>20507628915</u>
Actividad económica: <u>Mnería</u>	N° Trabajadores en el centro laboral: _____
Empresa Contratista: _____	Trabajador: _____
Unidad de Producción: <u>U.E.A. Carolina I</u>	Fecha de Ingreso: _____
Distrito: _____	DN/CE/Pasaporte: _____
Provincia: _____	Puesto de Trabajo: _____
N° Horas de Inducción: _____	Área de Trabajo: _____

- Bienvenida y explicación del propósito la inducción
- Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñaran su trabajo
- Explicación de las Estadísticas de Seguridad del Área /Incidentes y Enfermedades Ocupacionales del Área
- Explicación de los peligros y riesgos existentes en el área
- Uso del teléfono del área de trabajo y otras formas de comunicación con radio portátil o estacionario; quiénes, cómo y cuándo se deben utilizar.
- Capacitación sobre agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el área.
- Identificación y prevención ergonómica
- Código de colores y señalización en el área
- Entrega y Explicación del uso del Equipo de Protección Personal apropiado para la Tarea Específica que realizará el trabajador.
- Capacitación en los Procedimientos Específicos para Respuesta a Emergencias en el área de Trabajo
- Reporte de Incidentes al Centro de Control y Comunicaciones / Reporte al Supervisor inmediato
- Importancia del Orden y Limpieza en el Área de Trabajo.
- Práctica de ubicación (recorrido en campo) y uso de refugios en caso de tormentas eléctricas, sistema contra incendios, sistemas de alarmas, comunicación, extintores, botiquines, camillas, duchas, lava ojos y otros dispositivos para respuesta a emergencias.
- Capacitación teórico-práctico sobre las actividades de alto riesgo que se realizan en el área (Espacios confinados, Excavaciones y zanjas, Trabajos en caliente, etc.)
- Capacitación sobre los procedimientos (estándares) que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- Capacitación en el control de materiales peligroso que se utilizan en el área.
- Capacitación sobre los PETS que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- Seguimiento, verificación y evaluación del desempeño del trabajador hasta que sea capaz de realizar la tarea asignada.
- Explicación de la Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales/Matriz IPERC del área.
- Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01) ..... VB (SSO)
- Gestión de controles críticos ..... VB (SSO)
- Herramienta "Pare y piénselo mejor" ..... VB (SSO)
- Gestión de Fatiga y Somnolencia ..... VB (SSO)
- Gestión del Comportamiento ..... VB (SSO)
- Liderazgo con Coraje ..... VB (SSO)
- Sesión de Preguntas y Recomendaciones Finales

**Observaciones:**

La Inducción Específica es impartida por el supervisor directo del trabajador, debiéndose dejar constancia y firma en el formato SSYMA-P-03.03-F02 Inducción Específica.

Fecha de fin de capacitación no menor a 04 días hábiles de trabajo posterior al ingreso del trabajador a las instalaciones de Gold Fields.



## ➤ ¿Qué es la Inducción Específica?

Luego de concluir la Inducción y Capacitación indicada, se debe emitir una constancia en la que se consigna que el trabajador es apto para ocupar el puesto que se le asigna.

### CONSTANCIA

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72° del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2016-EM (en adelante el Reglamento), se deja constancia que la Señorita **LILIANA QUISPE PACHECO**, identificado con DNI N° **25845803**, se encuentra APTO para ocupar el puesto de trabajo de **CONTADORA TRIBUTARIA** en la empresa GOLDFIELDS LA CIMA S.A. que presta servicios en la Unidad Minera "Cerro Corona", cuyo titular es la empresa Gold Fields La Cima S.A., al haber recibido lo siguiente:

1. Inducción y orientación básica no menor de ocho (8) horas de acuerdo al Anexo 4 del Reglamento, la misma que fue realizada en **Lima de forma virtual** el día **13/10/2020**
2. Capacitación Específica teórica-práctica en el lugar de trabajo de acuerdo al Anexo 5 del Reglamento, la misma que fue realizada por Mari Trini Hernani, los días 14, 15, 16 Y 19 de Octubre del 2020.

.....  
FIRMA DEL TRABAJADOR

Mari Trini Hernani  
Contabilidad Tributaria

.....  
FIRMA DEL SUPERVISOR O RESPONSABLE DE LA IE

## ➤ ¿Qué es la Inducción Específica?

Entregar el registro de la Inducción Específica (SSYMA-P03.03-F02) al área de Seguridad y Salud Ocupacional o al Supervisor del área / Supervisor SSYMA en las operaciones de Salaverry, según corresponda para su archivo correspondiente.

Un trabajador nuevo o transferido tiene muchas preguntas, es por esa razón que la inducción específica es muy importante.



# ➤ Formato de Inducción Específica

Colocar el logo de acuerdo a la Empresa Contratista.

Verificar la versión actualizada en la página del SSYMA.

 <p style="text-align: center;"><b>INDUCCIÓN ESPECÍFICA</b></p> <p><b>GOLD FIELDS</b></p>	<p><b>U.E.A. CAROLINA I</b> CERRO CORONA</p>
	<p><b>Código:</b> SSYMA-P-03.03-F02</p>
	<p><b>Versión:</b> 15</p>
	<p><b>Fecha de aprob.:</b> 22/12/2022</p>

Titular Minero:	<u>Gold Fields La Cima S.A.</u>	R.U.C.:	<u>20507828915</u>
Actividad económica:	<u>Minería</u>	N° Trabajadores en el centro laboral:	<u>Según lo reportado a GF</u>
Empresa Contratista	<u>Completar en el caso de EECC</u>	Trabajador:	<u>Apellidos y Nombres del Trabajador</u>
Unidad de Producción:	<u>U.E.A Carolina I</u>	Fecha de Ingreso:	<u>Inicio de la IE (Trabajador cuenta con fotocheck)</u>
Distrito:	<u>Hualgayoc</u>	DNI/CE/Pasaporte:	<u>DNI / Pasaporte del trabajador</u>
Provincia	<u>Hualgayoc</u>	Puesto de Trabajo:	<u>De acuerdo a contrato de trabajo</u>
N° Horas de Inducción:	<u>32 horas</u>	Área de Trabajo:	<u>De acuerdo a contrato de trabajo</u>

## ➤ Formato de Inducción Específica

- ✓ Bienvenida y explicación del propósito la inducción
- ✓ Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñaran su trabajo
- ✓ Explicación de las Estadísticas de Seguridad del Área /Incidentes y Enfermedades Ocupacionales del Área
- ✓ Uso del teléfono del área de trabajo y otras formas de comunicación con radio portátil o estacionario; quiénes, cómo y cuándo se deben utilizar.
- ✓ Capacitación sobre agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el área.
- ✓ Entrega y Explicación del uso del Equipo de Protección Personal apropiado para la Tarea Especifica que realizará el trabajador.
- ✓ Capacitación en los Procedimientos Especificos para Respuesta a Emergencias en el área de Trabajo
- ✓ Reporte de Incidentes al Centro de Control y Comunicaciones / Reporte al Supervisor inmediato
- ✓ Importancia del Orden y Limpieza en el Área de Trabajo.
- ✓ Práctica de ubicación (recorrido en campo) y uso de refugios en caso de tormentas eléctricas, sistema contraincendios, sistemas de alarmas, comunicación, extintores, botiquines, camillas, duchas, lava ojos y otros dispositivos para respuesta a emergencias.
- ✓ Capacitación teórico-práctico sobre las actividades de alto riesgo que se realizan en el área (Espacios confinados, Excavaciones y zanjas, Trabajos en caliente, etc.)
- ✓ Capacitación sobre los procedimientos (estándares) que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- ✓ Capacitación en el control de materiales peligroso que se utilizan en el área.
- ✓ Capacitación sobre los PETS que corresponden al área, con la evaluación correspondiente.
- ✓ Seguimiento, verificación y evaluación del desempeño del trabajador hasta que sea capaz de realizar la tarea asignada.
- ✓ Explicación de la Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos Ambientales/Matriz Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos IPERC del área.

# ➤ Formato de Inducción Específica

<input type="checkbox"/>	Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas (SSYMA-P21.01)	..... VB (SSO)	←
<input type="checkbox"/>	Gestión de controles críticos	..... VB (SSO)	←
<input type="checkbox"/>	Herramienta "Pare y piénselo mejor"	..... VB (SSO)	←
<input type="checkbox"/>	Gestión de Fatiga y Somnolencia	..... VB (SSO)	←
<input type="checkbox"/>	Gestión del Comportamiento	..... VB (SSO)	←
<input type="checkbox"/>	Liderazgo con Coraje	..... VB (SSO)	←
<input type="checkbox"/>	Sesión de Preguntas y Recomendaciones Finales		
<b>Observaciones:</b>			
		Fecha,	←
_____		_____	
Firma del Trabajador		V°B° Ingeniero Supervisor	

Curso dictado por empresa de capacitación / SSO

Fecha de término de la inducción específica, la cuál deberá ser no menor a 4 días hábiles de trabajo posterior al ingreso del trabajador a laborar (El trabajador debió completar los cursos obligatorios).

# ➤ Formato de Constancia de Aptitud



**CONSTANCIA**

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 72° del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2016-EM (en adelante el Reglamento), se deja constancia que el Señor **JAMES TERRONES AYAY** identificado con DNI N° **41892263** , se encuentra APTO para ocupar el puesto de trabajo de **TÉCNICO DE LABORATORIO** en la empresa Gold Fields La Cima S.A., que es titular en la Unidad Minera “Cerro Corona”, al haber recibido lo siguiente:

1. Inducción y orientación básica no menor de ocho (8) horas de acuerdo al Anexo 4 del Reglamento, la misma que fue realizada en **Cajamarca en forma Virtual EL DÍA 04 DE ENERO DEL 2023**
2. Capacitación Específica teórica-práctica en el lugar de trabajo de acuerdo al Anexo 5 del Reglamento, la misma que fue realizada por **Andrés Calua**, los días **05, 06, 07 Y 08 DE ENERO DEL 2023**



Firma del trabajador nuevo o transferido

Nombre del supervisor el cual realizo la inducción específica del trabajador



**SUPERVISOR RESPONSABLE**

← Colocar el lugar y fecha donde pasó la inducción general

← Fecha de los 4 días obligatorios de inducción específica

← Firma y sello del supervisor responsable de la inducción específica

## ➤ Áreas en Gold Fields



Tener en cuenta que en Gold Fields se cuenta con las siguientes áreas, los cuales son designados para el sponsor perteneciente de cada empresa.

- ✓ Abastecimientos
- ✓ Adm & Fin / Sox
- ✓ Aguas y Relaves
- ✓ Asuntos corporativos y Desarrollo Sostenible
- ✓ Comercial
- ✓ Comunicaciones
- ✓ IT
- ✓ Legal
- ✓ Medio Ambiente
- ✓ Mina
- ✓ Procesos

- ✓ Protección Interna
- ✓ Proyectos de Capital
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Relaciones Comunitarias y Desarrollo Sostenible
- ✓ Seguridad y Salud Ocupacional
- ✓ Servicios Generales
- ✓ Servicios Técnicos
- ✓ VP Ejecutiva
- ✓ VP Exploraciones
- ✓ VP Operaciones

## ➤ Explicación de los ítem (anexo 05)

A continuación se revisará los campos correspondientes al proceso de inducción específica.

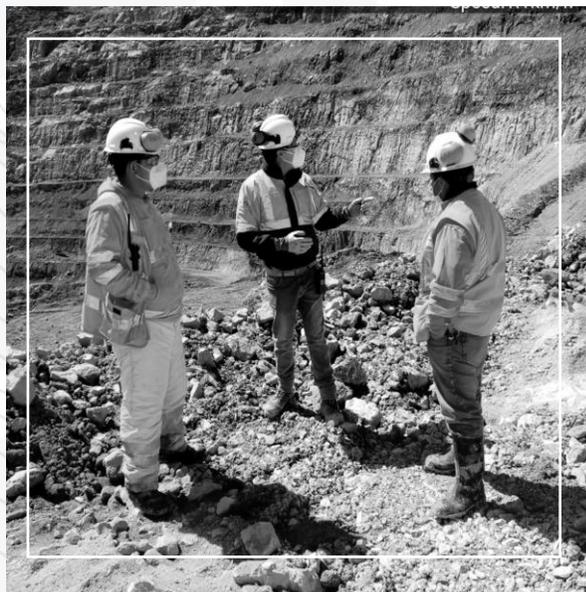


## ➤ Propósito de la Inducción



El objetivo principal de la inducción es brindar al trabajador una efectiva orientación sobre las funciones que desempeñará, los fines de la empresa, organización y la estructura de ésta, y así favorecer su integración rápida y efectiva a las empresas.

## ➤ Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñarán su trabajo



Es una orientación para todo el personal nuevo o transferido, a cargo de sus respectivos supervisores, en la cual se reconoce directamente las características de las área de trabajo. El supervisor debe guiar a la visita del trabajador nuevo o transferido.

## ➤ Reconocimiento guiado a las áreas donde los trabajadores desempeñarán su trabajo

El supervisor debe responder las preguntas del trabajador nuevo o transferido, resolviendo las dudas de los trabajadores.

- ¿Cuál es el proceso productivo del área de **MINA**?
- ¿Cuáles son los objetivos productivos del área de **MINA**?
- ¿Cómo yo apporto para que se alcancen estos objetivos?
- ¿Por qué mi trabajo es importante?
- ¿Cuáles son los principales riesgos del área de **MINA**?
- Ejemplo: Voladura, horario, radio de influencia, etc.



## ➤ Explicación de Estadísticas de Seguridad del Área / Incidentes y Enfermedades Ocupacionales

El supervisor debe responder las preguntas del trabajador nuevo o transferido, resolviendo las dudas de los trabajadores.

¿Cuáles son los incidentes más comunes?

¿Cuáles han sido los incidentes más graves que han ocurrido en el último año?

¿Cuáles son las enfermedades ocupacionales más comunes?

¿Cómo podemos prevenir estos incidentes y enfermedades ocupacionales?



## ➤ Uso del teléfono del área de trabajo y otras formas de comunicación

¿Se cuenta con teléfono fijo en el área? ¿Cuál es el anexo?

¿Se cuenta con radio estacionaria en el área? ¿Dónde se encuentra?

¿Quiénes cuentan con radio portátil en el área?

¿Cuándo debe usarse el teléfono y la radio portátil?

¿Cómo debe usarse el teléfono y la radio portátil?



# ➤ Agentes Físicos, Químicos y Biológicos en las áreas de trabajo

Físicos



- Vibraciones
- Ruido
- Temperatura
- Iluminación
- Radiación
- Calor

Químicos



- Humos
- Vapores
- Gases
- Polvos
- Neblinas

Biológicos



- Virus
- Protozoos
- Hongos
- Bacterias

## ➤ Entrega y explicación del uso del EPP para la tarea específica que realizará el trabajador

¿Cuál es el EPP Básico que todo trabajador debe utilizar?



- Casco de seguridad
- Calzado con punta de acero
- Lentes de seguridad

¿Cuál es el EPP específico que debe utilizar el trabajador para las tareas en el área de trabajo?



- Respirador
- Guantes
- Tapones/Orejeras
- Trajes químico
- Arnés de seguridad
- Careta de soldar
- Líneas de anclaje
- Tyvek
- Escarpines
- Careta de esmerilar
- Ropa de cuero cromada
- Correas anti trauma

# ➤ Respuesta a Emergencias en el Área de Trabajo



Difundir los siguientes procedimientos de acuerdo al área de trabajo:

Capacitación en los Procedimientos Específicos para Respuesta a Emergencias en el área de trabajo		
N°	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
1	Preparación y Respuesta a Emergencias	SSYMA-P03.09
2	Plan de Evacuación ante alerta Geotécnica o Sismo en el área de Operaciones Mina	MIN-P-007
3	Plan de Respuesta a Emergencias 2012 - Salaverry	SSYMA-PR03.11
4	Evacuación ante sismo en Presa de Relaves	POP-P03 01
5	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS A	-
6	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS B	-
7	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS C	-
8	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS D	-
9	PLANO DE UBICACIÓN DE ZONAS SEGURAS E	-
10	Plan de Respuesta a Emergencias Cerro Corona	SSYMA-PR03.09
11	Plan de Respuesta a Emergencias Manipulación Almacenamiento Manejo Cianuro V6	SSYMA-PR03.10
12	Plan de contingencias hidrocarburos	SSYMA-PR03.12
13	Teléfonos de emergencias y directorios de contactos	SSYMA-D03.04
14	Comunicaciones de Emergencias por Niveles	SSYMA-D03.05
15	Equipamiento de emergencia	SSYMA-D03.06
16	Protocolo de Respuesta a Emergencias para Hidrocarburos	SSYMA-D03.07
17	Protocolo de Respuesta a Emergencias por Área	SSYMA-D03.08
18	Planes de Contingencia y Cronograma de Simulacros	SSYMA-D03.13
19	Hojas de Ruta de Transporte de Concentrado	SSYMA-D03.14
20	Lista de Documentos Relacionados al PRE	SSYMA-D03.15
21	Protocolo de Respuesta a Emergencias Manipulación Almacenamiento Manejo Cianuro	SSYMA-D03.18

## ➤ Reporte de Incidentes al Centro de Control y Comunicaciones / Reporte al Supervisor Inmediato

### ❖ ¿Por qué debemos reportar los incidentes?

- ✓ La investigación de los incidentes tiene por finalidad identificar las causas que los originaron y de esta manera prevenir que sucedan nuevamente.



**GOLD FIELDS**

Reportar inmediatamente todo incidente al Centro de Control y Comunicaciones de Gold Fields, 24 horas al día, los siete días de la semana.

**ANEXO 300**

**MOVISTAR: 998857097**

**ENTEL: 936760832**

**Frecuencia Radial 2**

**Consultas: 959014756**

Cuando reporte incidentes al Centro de Control y Comunicaciones, proporcione la siguiente información:

- Nombre y apellidos del reportante.
- Área y Compañía para la que trabaja.
- Ubicación exacta de la emergencia.
- Descripción breve de la emergencia y tipo de daño (personas, equipos, medio ambiente).
- Cantidad de heridos si los hubiera.
- Estado de salud de los heridos.
- Número telefónico desde el que está llamando.



**GOLD FIELDS**

## ➤ Reporte de Incidentes al Centro de Control y Comunicaciones / Reporte al Supervisor Inmediato

- ❖ En caso usted sufra una lesión o enfermedad en sus días libres o vacaciones debe informar a su supervisor directo y acudir a unidad medica.
- ❖ Sin la evaluación de unidad medica no podrá laborar.
- ❖ El teléfono del centro de control y comunicaciones es solo para casos de emergencia, no debe ser utilizado para temas operativos.



## ➤ Importancia del Orden y Limpieza

### Código de Colores

Residuos no peligrosos



Residuos peligrosos



## ➤ Ubicación y uso de botiquines y camillas / Ubicación y uso de duchas y lavaojos

- ✓ ¿Dónde está ubicado el botiquín del área de trabajo?
- ✓ ¿Dónde está ubicada la camilla del área de trabajo?
- ✓ Para el caso de Planta Concentradora, Almacén y Laboratorios: ¿Dónde están ubicadas las duchas / lavaojos?



## ➤ Ubicación y uso de botiquines y camillas / Ubicación y uso de duchas y lavaojos

- ❖ ¿Dónde están ubicados los extintores del área de trabajo?
- ❖ En caso trabaje en un edificio ¿Dónde están ubicadas las alarmas contra incendio?
- ❖ ¿Cómo se activan las alarmas contra incendio?





## ► Tipos y Uso de Extintores

	A Agua	AB Agua + Espuma Química	ABC Polvo Químico Seco	BC Dióxido de carbono (CO2)	ABC Halotron 1	D Polvo Químico D	K Acetato Potasio
<b>A</b> Sólidos	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
<b>B</b> Líquidos	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
<b>C</b> Eléctricos	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
<b>D</b> Metales	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
<b>K</b> Grasas	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI



# ➤ Tormentas Eléctricas



**Identificar **nubes oscuras** y de gran tamaño**

**Notar aumento significativo de la velocidad del viento y polvareda**

**Aguacero fuerte y granizo**

**Rayos y truenos distantes**

**Estar alertas a la señal de "Tormenta eléctrica"**

**Cumplir con el procedimiento SSYMA-P11.02 Tormentas Eléctricas.**

Si escucha un trueno, buscar un **refugio seguro** (una edificación o contenedor con sistema puesto a tierra o un vehículo cerrado)

**Permanezca** en el espacio donde se encuentra hasta que la tormenta finalice.

**Aléjese** de árboles, cercas, postes de luz, torres de tensión y otros similares.

**Aléjese** de fuentes de **agua**

**No use celulares o radios** al estar en áreas externas en alerta por tormentas eléctricas

**Alerta amarilla (Advertencia):** Indica que la tormenta eléctrica se encuentra a una distancia entre 5 y 15 Km.

**Alerta Roja (Peligro):** Indica que la tormenta eléctrica se encuentra a una distancia menor a 5 Km.

## ➤ Tormentas Eléctricas

¿Qué refugios existen en el área de trabajo en caso de tormenta eléctrica?



## ➤ Actividades de Alto Riesgo

Aquella tarea cuya realización implica un alto potencial de daño grave a la salud o muerte del trabajador(a). Son establecidas como tales, por el titular minero y por la autoridad minera.



## ➤ Actividades de Alto Riesgo

¿Cuáles son las actividades que requieren un Permiso Escrito de Trabajo de Alto Riesgo (**PETAR**)?

Trabajos en Altura.

Trabajos en Caliente.

Trabajos en Espacios Confinados.

Excavaciones y Zanjas.

Izaje Crítico

Trabajos eléctricos en alta tensión.

Trabajos con Equipo Radioactivo.

Otras actividades de Alto Riesgo.

# ► Actividades de Alto Riesgo



 <p style="text-align: center;"><b>PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO EN ALTURA</b></p>	<b>U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA</b>
	<b>Código: SSYMA-P15.01-F01</b>
	<b>Versión: 10</b>
	<b>Fecha de aprob.: 10/05/2023</b>

<b>ÁREA :</b> .....	<b>EMPRESA EJECUTORA :</b> .....
<b>LUGAR :</b> .....	<b>HORA INICIO :</b> .....
<b>FECHA :</b> .....	<b>HORA FINAL :</b> .....

**INSTRUCCIONES**

1. Antes de completar este formato, lea el procedimiento de Trabajos en Altura (SSYMA-P15.01).
2. Mantener el Permiso Escrito para Trabajos en Altura (SSYMA-P15.01-F01) en el área de trabajo, al termino del turno entregar al área de Seguridad y Salud Ocupacional.
3. Este permiso es valida solo para el turno.
4. En caso de responder N/A a alguno de los requerimientos, deberá sustentarse en la parte de OBSERVACIONES.
5. El Supervisor deberá verificar el llenado de la hoja 02 del formato y su VºBº.
6. Si alguno de los requerimientos no fuera cumplido, este permiso NO PROCEDE.
7. Las casillas del formato sin información registrada deben ser CERRADAS.
8. En el punto N° 8 del formato, para trabajos realizados por personal de la planilla de GFLC, el Responsable del área que debe firmar el presente PETAR puede ser: Jefe, Superintendente o Gerente de área de GFLC.
9. En el punto N° 8 del formato, para trabajos realizados por personal de Empresas Contratistas, el responsable del área que debe firmar el presente PETAR puede ser: Ingeniero Supervisor, Jefe, Superintendente o Gerente de área de GFLC.
10. Este permiso de trabajo PROCEDE, cuando el punto N° 8 contiene todas las firmas que correspondan.

# ➤ Actividades de Alto Riesgo

¿Cómo se obtiene el PETAR?



El supervisor responsable de la Tarea de Alto Riesgo debe generar el permiso respectivo y entregarla a Seguridad y Salud Ocupacional.

 <b>PERMISO ESCRITO PARA TRABAJO EN ALTURA</b> 	<b>U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA</b>									
	<b>Código: SSYMA-P15.01-F01</b>									
	<b>Versión: 10</b>									
	<b>Fecha de aprob.: 10/05/2023</b>									
<b>ÁREA :</b> ..... <b>LUGAR :</b> ..... <b>FECHA :</b> .....	<b>EMPRESA EJECUTORA :</b> ..... <b>HORA INICIO :</b> ..... <b>HORA FINAL :</b> .....									
<b>INSTRUCCIONES</b> 1. Antes de completar este formato, lea el procedimiento de Trabajos en Altura (SSYMA-P15.01). 2. Mantener el Permiso Escrito para Trabajos en Altura (SSYMA-P15.01-F01) en el área de trabajo, al término del turno entregar al Área de Seguridad y Salud Ocupacional. 3. Este permiso es válida solo para el trabajo autorizado. 4. En caso de responder N/A, justificarlo. 5. El Supervisor deberá verificar que se cumplan todos los requisitos. 6. Si alguno de los requerimientos no se cumple, no se debe autorizar el trabajo. 7. Las casillas del formato sirven para el control de cumplimiento de los requisitos. 8. En el punto N° 8 del formato se debe indicar el nombre del Supervisor responsable de la Empresa Ejecutora. 9. En el punto N° 8 del formato se debe indicar el nombre del Supervisor responsable de Área. 10. Este permiso de trabajo es válido por un día.										
<b>8.- AUTORIZACIÓN Y SUPERVISIÓN</b>										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">CARGO</th> <th style="width: 30%;">NOMBRES</th> <th style="width: 40%;">FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Supervisor de la Empresa Ejecutora</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Responsable de Área</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		CARGO	NOMBRES	FIRMA	Supervisor de la Empresa Ejecutora			Responsable de Área		
CARGO	NOMBRES	FIRMA								
Supervisor de la Empresa Ejecutora										
Responsable de Área										

## ➤ Actividades de Alto Riesgo

¿Por qué es importante el PETAR?



Más allá de ser un requerimiento legal, el PETAR es una lista de verificación de controles necesarios para evitar incidentes.



## ➤ Actividades de Alto Riesgo

Una de las actividades que están consideradas como Alto Riesgo en el área de mina es la voladura la cual se ejecuta estableciendo protocolos y estándares específicos para esta actividad.



## ➤ Procedimientos (estándares) que Corresponden al Área

El supervisor operativo verificará el IPERC Base y determinará la exigencia de cursos a llevar de cada trabajador de acuerdo al puesto y área de trabajo.

SSYMA-P10.01 Equipos de Protección Personal

SSYMA-P10.02 Señalización y Código de Colores

SSYMA-P11.01 Bloqueo y Rotulado

SSYMA-P11.02 Tormentas Eléctricas

SSYMA-P11.03 Trabajos en redes eléctricas de media tensión

SSYMA-P12.01 Excavaciones y Zanjas

SSYMA-P12.02 Voladura

SSYMA-P12.03 Trabajos dentro o cerca a cuerpos de agua

SSYMA-P13.01 Trabajos en Caliente

SSYMA-P14.01 Espacios Confinados

SSYMA-P15.01 Trabajos en Altura

SSYMA-P15.02 Andamios y Plataformas

SSYMA-P15.03 Escaleras y Barandas

SSYMA-P15.04 Izaje y Grúas

SSYMA-P17.01 Herramientas Portátiles

SSYMA-P17.02 Guardas y Partes Móviles

SSYMA-P18.01 Materiales Peligrosos

SSYMA-P18.02 Protección Respiratoria

SSYMA-P19.01 Protección Auditiva

SSYMA-P19.02 Iluminación

SSYMA-P19.03 Protección Radiológica

SSYMA-P20.01 Prevención de enfermedades infecto contagiosas

SSYMA-P20.02 Prevención de enfermedades diarreicas agudas

SSYMA-P20.03 Células de trabajo

SSYMA-P20.04 Prevención de contagio por COVID 19

SSYMA-P20.05 Gestión de Fatiga

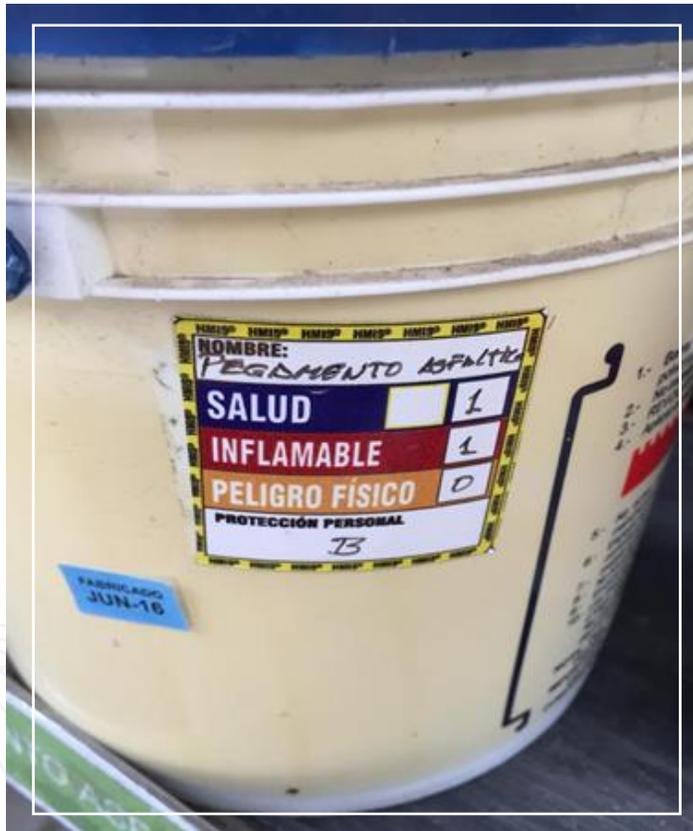
SSYMA-P20.06 Cuidado de la salud mentar y emocional

SSYMA-P20.07 Trabajo Flexible

SSYMA-P21.1 Cero Alcohol y Drogas

## ➤ Control de Materiales Peligrosos Utilizados en el Área

### Riesgos



### Controles

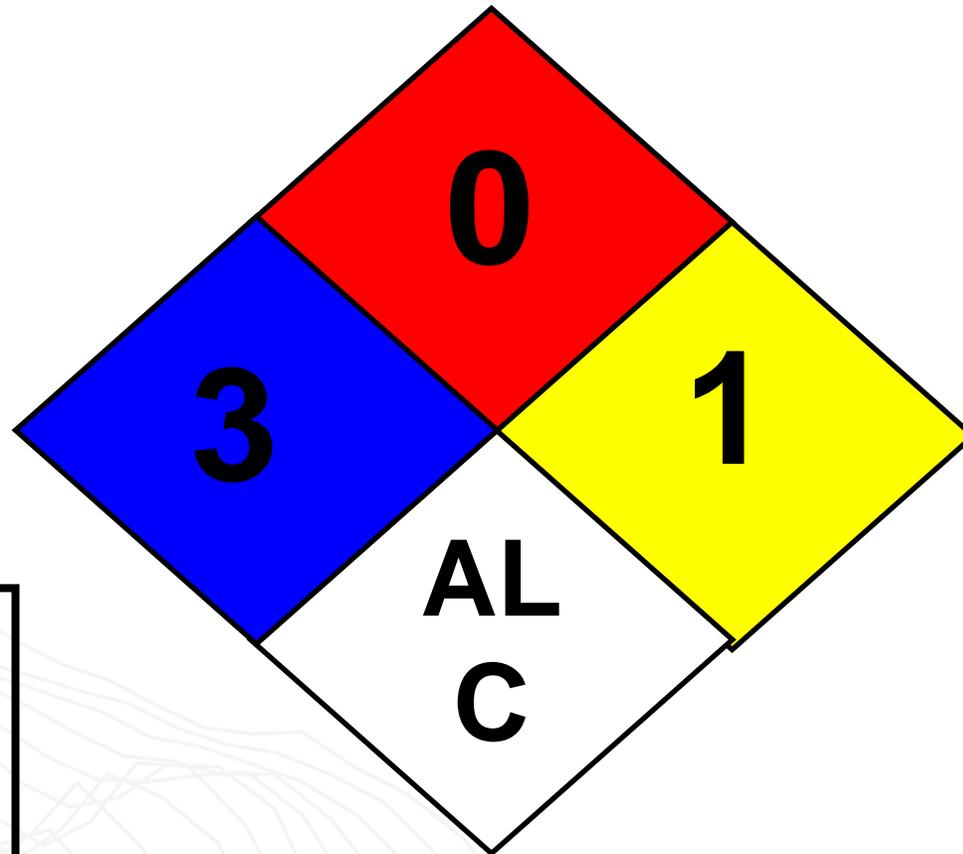
# ➤ Control de Materiales Peligrosos – Rombo NFPA 704

## SALUD

- 4 Riesgo Extremo
- 3 Riesgo Severo
- 2 Riesgo Moderado
- 1 Riesgo Ligero
- 0 Material Normal

## INFLAMABILIDAD

- 4 Inferior a 70° F (23° C)
- 3 Bajo 100° F (38° C)
- 2 Bajo 200° F (93° C)
- 1 Sobre 200° F (93° C)
- 0 No se Inflama



## ESPECÍFICO

- OXY      Oxidante
- ACID     Ácido
- ALC      Álcali
- COR    Corrosivo
- W-        No use agua
- ☢        Riesgo de radiación

## REACTIVIDAD

- 4 Puede Detonar
- 3 Choque y Calor Pueden Detonar
- 2 Cambio Químico Violento
- 1 Inestable si se Calienta
- 0 Estable

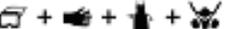
# ➤ Control de Materiales Peligrosos – Cartilla HMIS III

NOMBRE DEL PRODUCTO <b>SODA CAUSTICA</b>		
<b>SALUD</b>	*	3
<b>INFLAMABILIDAD</b>		0
<b>PELIGRO FISICO</b>		1
PROTECCION PERSONAL <b>F</b>		

0	Sin efectos a la salud
1	Materiales que al contacto pueden causar irritación
2	Materiales que luego de una exposición intensa pueden causar incapacidad temporal
3	Materiales que con una exposición breve pueden causar lesiones (heridas) graves.
4	Materiales que con una pequeña exposición pueden causar la muerte.

0	No se inflama
1	Sobre 200 °F (93°C)
2	Bajo 200°F (93°C)
3	Bajo 100 °F (38°C)
4	Inferior a 70°F (23°C)

0	Materiales normalmente estables
1	Materiales que por si mismos no reaccionan
2	Materiales que por si mismos son inestables
3	Materiales que por si mismos son capaces de detonar y reaccionar
4	Materiales que por si mismos son capaces de detonar fácilmente

ÍNDICE DE PROTECCIÓN PERSONAL			
<b>A</b>		<b>G</b>	
<b>B</b>		<b>H</b>	
<b>C</b>		<b>I</b>	
<b>D</b>		<b>J</b>	
<b>E</b>		<b>K</b>	
<b>F</b>		<b>X</b>	Consulte a su Supervisor o Previsionista antes de usar el material.

# ➤ Control de Materiales Peligrosos – Cartilla HMIS III



Es la Hoja de Datos de Seguridad de Materiales Peligrosos y especifica la naturaleza de una sustancia, composición, sus propiedades físicas y químicas, tipo de EPP a emplear, etc.

 <b>HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES</b> <b>MSDS NIVEL USUARIO</b>		<b>U.E.A. CAROLINA I</b> <b>CERRO CORONA</b> Código: SSYMA-P18.01-F02 Versión: 02 Fecha de aprob.: 02/04/2018	
Código: <b>GF MP - 91A</b>	Datos del Fabricante: Nombre: <b>Gold Fields La Cima</b> Telef. emergencia: <b>Anexo 300- Frecuencia Radial 2 -Cel. 998857097-94377773 Perú (Gold Fields)</b>		<b>HMIS</b> Salud * 2 Inflamabilidad 0 Peligro Físico 0 EPP E+
Nombre: <b>Concentrado de cobre</b>	Forma de uso: <b>Manipulación, Almacenamiento y Transporte</b>		
<b>PELIGRO FISICO:</b> Estable en condiciones normales. Reacciona con agentes oxidantes fuertes, ácidos fuertes.	<b>EPP (Equipo de Protección Personal):</b> Respiratoria: Respirador de media cara con filtros para polvo (color rosado) Visual: Lentes de seguridad Manos: Neoprene o Nitrilo Pies: Zapatos de seguridad con punta de acero Trajes: Tyvek		
<b>EFFECTOS A LA SALUD (TOXICIDAD):</b> Por Ingestión.- No es una ruta normal de ingreso, en caso suceda produce un efecto agudo de intoxicación por álcali. Por Inhalación.- Puede ocurrir una irritación leve, la exposición prolongada sin controles puede ocasionar neumoconiosis por exposición a sílice. En contacto con los ojos.- Puede producir irritación en las membranas mucosas de los ojos. En contacto con la piel.- No se espera que cause algún malestar. Podría originar dermatitis o irritación local en personas de piel sensible al manipular en forma constante y por tiempo prolongado.			
<b>PRIMEROS AUXILIOS:</b> Por Ingestión: Llamar inmediatamente a un médico (o centro de salud cercano). Por Inhalación: Retirar al paciente a un lugar ventilado, en caso de que haya dejado de respirar dar respiración artificial y si tiene dificultad para respirar dar oxígeno. Luego consulte con el médico. Contacto con Ojos: Enjuagar inmediatamente con abundante agua por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos, luego trasladar al paciente al centro de salud más cercano. Contacto la Piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón, en caso de presentar alguna molestia acuda al médico.			
Duchas de emergencia: <b>No</b>	Lavaojos: Enjuaguarse en una fuente de agua potable, por lo menos unos 15 minutos.		
<b>EN CASO DE INCENDIO:</b> Usar un medio de extinción de acuerdo a la naturaleza del lugar.	<b>ALMACENAMIENTO</b> Almacenar en áreas cerradas, evitar la exposición a polvo; durante el despacho encender los sistemas extractores. EPP Almacén: EPP Básico, guantes de Nitrilo o PVC.		
Revisión / Fecha: <b>Rev-4 / 28/07/18</b>	Por: <b>Jorge Carpio Valencia</b>	Firma Jefe / Supervisor:	
<b>EMERGENCIAS GOLD FIELDS: 584299 anexo 300; Radio Canal 2; Centro de control; RPC: 94377773; RPM: #998857097; Entel: 936760832</b>			

## ➤ Procedimientos Escritos que Corresponden al Área

- ✓ ¿Cuáles son las tareas específicas de cada trabajador?
- ✓ ¿Cuáles son los Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro (PETS) que se deben aplicar? (Explicar los PETS existentes, los cuales involucren al puesto y área de trabajo del personal involucrado?)
- ✓ ¿Dónde puedo encontrar los PETS?



## ➤ Seguimiento, Verificación y Evaluación del Desempeño del Trabajador

El supervisor verificará y evaluará el desempeño del trabajador con el cumplimiento de cada uno de los ítem expuestas anteriormente, siendo capaz de entender, analizar y ejecutar las tareas encomendadas aplicadas a la seguridad y salud ocupacional.



## ➤ Explicación de los Peligros, Riesgos y Controles existentes (IPERC)

El supervisor debe revisar y explicar todos los IPERC aplicables al puesto y área de trabajo explicando al trabajador nuevo o transferido lo siguiente:



✓ ¿Cuáles son los peligros identificados del área?

✓Cuál es el nivel del riesgo evaluado?

✓ Cuáles son los controles que deben aplicarse?

# ➤ Explicación de los ítems (Anexo 05)

## Explicación de los Peligros, Riesgos y Controles existentes (IPERC)

 <b>IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS DE CONTROL</b>								<b>U.E.A. CAROLINA I CERRO CORONA</b>					
								<b>Código:</b> SSYMA-P02.01-F02					
								<b>Versión:</b> 04					
								<b>Fecha de aprob.:</b> 24/11/2016					
Proceso	Actividad	Tarea	Rutinario No Rutinario	Puesto(s) de trabajo asociado(s)	Código	Peligro	Riesgo	Descripción de la Severidad	Evaluación de Riesgos				
									Nivel de Severidad (S)			Nivel de Probabilidad Sin controles (P)	Riesgo Inicial (P x S)
									Persona	Propiedad	Proceso		
					101	Objetos en el Suelo	Caída al mismo nivel	Laceración, hematoma al impactar contra piso, herramientas, equipos o estructuras, ocasionando por tropiezo con equipos, herramientas o materiales en el área de trabajo (llaves mixtas, cintas de señalización, tacos de madera, escaleras portátiles, sogas, barretas, palanas, carretillas, caja de herramientas, partes de andamios, parihuelas, carpas).	5	5	5	B	Bajo
					102	Líquidos en el Suelo	Caída al mismo nivel	Hematoma, laceración por resbalones y caídas en pisos, plataformas de grating o planchas mojadas por la lluvia, agua utilizada para la limpieza o aceites/grasas usadas en el mantenimiento.	5	5	5	B	Bajo
					103	Superficies de trabajo en mal estado	Caída al mismo nivel	Hematomas, laceración por tropiezos y caídas en pisos desnivelados, plataformas de grating o planchas deterioradas.	5	5	5	B	Bajo
					109	Uso de escaleras fijas	Caídas a distinto nivel	Hematomas, laceración por desequilibrios al subir o bajar las escaleras inclinadas (entre peldaños de 0.30 m).	5	5	5	B	Bajo

## ➤ Explicación de los ítems (Anexo 05)

### Explicación de los Peligros, Riesgos y Controles existentes (IPERC)

Controles Actuales					Reevaluación				
Eliminación	Sustitución	Control de Ingeniería	Control Administrativo	EPP Específico (adicional al uso del casco, lentes y zapatos de seguridad)	Nivel de Severidad (S)			Probabilidad con Controles Actuales (P)	Riesgo con controles Actuales (P x S)
					Persona	Propiedad	Proceso		
No requiere	No requiere	No requiere	Mantener el área ordenada antes, durante y después del trabajo. Transitar por accesos habilitados. Inspección visual del área de trabajo. SSYMA-P10.01 Equipo de Protección Personal.	Guantes de riesgo mecánico anti corte nivel 4	5	5	5	C	Bajo
No requiere	No requiere	No requiere	Limpiar todo resto de aceite y/o grada de los pisos y equipos, esparcir el agua. SSYMA.P10.01 Equipo de Protección personal. Usar bandeja de contención.	Guantes de riesgo mecánico anti corte nivel 4	5	5	5	C	Bajo
No requiere	No requiere	No requiere	Inspección visual del área. Informar al responsable del área para el mantenimiento o reemplazo de grating o planchas estriadas en mal estado. Limpieza, plataforma de suelo en mal estado.	Guantes de riesgo mecánico anti corte nivel 4	5	5	5	C	Bajo

## ➤ Explicación de la Matriz Ambiental

Debe revisarse todas las matrices ambientales aplicables al puesto y área de trabajo, explicando al trabajador lo siguiente:

¿Cuáles son los aspectos ambientales de mi área de trabajo?

¿Cuáles son los controles aplicados en la matriz ambiental?

¿Cuáles son los impactos ambientales de mi área de trabajo?

¿Cuáles son los aspectos ambientales significativos involucrados en mi área de trabajo?

PROCEDIMIENTO APLICADO A LA MATRIZ AMBIENTAL		
	PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
1	Identificación y valoración de aspectos ambientales	SSYMA-P02.06

# ➤ Explicación de la Matriz Ambiental

El supervisor operativo realizará la explicación de la matriz ambiental, los cuales identificará los aspectos, impactos ambientales y controles dentro de las actividades a realizar.

ACTIVIDAD		ENTRADAS	SALIDAS	Condición Operativa			ASPECTO	IMPACTO	Colocar: (A), (M) o (B)		Nivel de Riesgo	(S) / (NS)	CONTROL	RESPONSABLE DEL CONTROL
			N	A	E			Severidad	Probabilidad	Punt.				
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CONTROL DE PROCESOS CHANCADO	LIMPIA CONTACTO (NOVEC)	RESTOS O RESIDUOS DE LIMPIA CONTACTO	X			GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS	ALTERACIÓN DEL SUELO	B	B	1	TO	NS	SSYMA-P22.06 PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SSYMA-D06.01 CÓDIGO DE COLORES PARA LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS. SSYMA-P22.06-F01 INGRESO Y SALIDA DE RESIDUOS SOLIDOS PRESENTADAS AL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE. DISPOSICIÓN EN EL ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS (VOL PAD) CONTAR CON MSDS DEL LIMPIA CONTACTO EN EL ÁREA DE TRABAJO. BOLSAS DE POLIPROPILENO PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS GENERADOS. ALMACENAMIENTO DE ACUERDO A LA MSDS QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN DE <b>SSYMA-P04.08 GESTIÓN DE INCIDENTES AMBIENTALES.</b> <b>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MEDIO AMBIENTE/ RESIDUO.</b> <b>INSPECCIÓN MENSUAL DE LOS PUNTOS PRIMARIOS DE RISS</b>	TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO
		ENVASES DE LIMPIA CONTACTO	X			GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS	ALTERACIÓN DEL SUELO	B	B	1	TO	NS	SSYMA-P22.06 PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SSYMA-D06.01 CÓDIGO DE COLORES PARA LA CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS. SSYMA-P22.06-F01 INGRESO Y SALIDA DE RESIDUOS SOLIDOS PRESENTADAS AL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE. DISPOSICIÓN EN EL ALMACÉN DE RESIDUOS PELIGROSOS (VOL PAD) CONTAR CON MSDS DEL LIMPIA CONTACTO EN EL ÁREA DE TRABAJO. BOLSAS DE POLIPROPILENO PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS GENERADOS. ALMACENAMIENTO DE ACUERDO A LA MSDS QUE PERMITA LA CONSERVACIÓN DEL RESIDUO. <b>SSYMA-P04.08 GESTIÓN DE INCIDENTES AMBIENTALES.</b> <b>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MEDIO AMBIENTE</b> <b>INSPECCIÓN MENSUAL DE LOS PUNTOS PRIMARIOS DE RISS</b>	TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO

## ➤ Capacitación en la Inducción Específica

Todo personal nuevo, tendrá que llevar los siguientes cursos de forma obligatoria como parte del proceso de la Inducción Específica.

Procedimiento de Cero Alcohol y Drogas

Gestión de Controles Críticos

Herramienta “Pare y Piénselo Mejor”

Gestión de Fatiga y Somnolencia

Gestión del Comportamiento

Liderazgo con Coraje

## ➤ Programa de Capacitación

Todo Colaborador debe revisar la matriz de capacitación básica en SSO (Anexo 6) para identificar los cursos que le corresponden según su matriz IPERC y el puesto que ocupa. Considerar que todo colaborador debe participar de 4 cursos anuales en materia de SSO y 4 cursos en materia ambiental.



**ENERO 2024**

**Programa de Capacitación en**  
**SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL MINERA**

En **Gold Fields** salvaguardamos la seguridad de nuestro personal y de empresas aliadas, y una manera de hacerlo es cumpliendo con **los cursos de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional Minera.**

Revisa en el adjunto la programación de los cursos del mes de **ENERO**

Según el **DS-024-2016-EM** y su modificatoria el **DS-023-2017-EM**, la capacitación en SSO es anual. En el caso del personal de Gold Fields y empresas contratistas se deben llevar 4 cursos (1 curso trimestral). **Los cursos en los que te inscribas dependerán de tu puesto y área de trabajo.**

Programa con anticipación tus cursos

- **Contacto ISEM:** [inscripciones\\_goldfields@isem.org.pe](mailto:inscripciones_goldfields@isem.org.pe)
- **Contacto Gold Fields:** Pavel Rodriguez / [Pavel.Rodriguez@goldfields.com](mailto:Pavel.Rodriguez@goldfields.com) - 941 891 694

# Programa de Capacitación



## Matriz Anexo 6:

- ✓ Identificar el área.
- ✓ Identificar el puesto.
- ✓ Identificar los cursos que correspondan.

## Programa de Capacitación:

- ✓ Verificar el curso que debe completar.
- ✓ Validar fecha, horario y sala.
- ✓ Inscribirse y participar.

Cursos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
	Gestión y de la SSO en el Reglamento de SSO y Política de SSO.	Notificación, Investigación y reporte de incidentes (Metablogía (CAM))	Liderazgo Visiblemente Sentido y Seguridad basada en el Comportamiento (GC)	Respuesta a Emergencias por áreas específicas	IPERC	Trabajos en altura	Mapa de Riesgos, Riesgos psicosociales.	Significado y uso de código de señales y cobres	Auditoría, Fijación e Inspección de Seguridad	Primeros Auxilios	Prevención y Protección Contra Incendios	Estándares y procedimiento escrito de trabajo seguro por actividades	Higiene Ocupacional (Agentes físicos, Químicos, Biológicos) Disposición de residuos sólidos. Control de Sustancias peligrosas.	Manejo defensivo y/o transporte de personal	Comité de Seguridad y Salud Ocupacional. Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional. Programa Anual de SSO.	Seguridad en la oficina y ergonomía	Riesgos Eléctricos	Prevención de accidente por desprendimiento de rocas	Prevención de accidente por gaseamiento	El uso de equipo de protección personal (EPP)	
<b>Horas mínimas de Capacitación</b>	3	4	2	4	4	4	4	2	3	2	2	2	2	4	3	2	3	3	2		
Actividad/Puesto	Descripción																				Total de Horas de Capacitación
<b>Todas las áreas</b>																					
Conductores de vehículos	Transporte de Personal																				12
Gerentes y Superintendentes	Nivel Gerencial																				14
Supervisor / Coordinador	Nivel Administrativo																				11
Trabajador Minero	Personal administrativo / Asistentes administrativos																				8
<b>Mina</b>																					
Jefe y Supervisor	Nivel de Supervisión Operativa																				11
Operadores equipos mineros móviles	Operador de Equipo / Soporte																				10
Trabajador Minero	Personal de Piso																				9
Trabajador Minero	Personal de Mantenimiento																				9

# Programa de Capacitación



## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL CAJAMARCA Y SINCRÓNICO - ENERO 2024 ANEXO 4 (INDUCCIÓN BÁSICA) - CURSOS ESPECÍFICOS - ANEXO 6 EN SSO Y MA

DS-023-217-EM  
Art. 74 (ANEXO 6) y Art. 75  
(Cursos Específicos) - DS-  
040-214-EM  
Art. 153 (Capacitación  
permanente para la gestión  
ambiental)

**NOTA:** En los cursos de Medio Ambiente el personal de Gold Fields planilla no deberán inscribir en el portal d ISEM SIC, para ello deberán llevarlo a través de la plataforma SAP – Success Factors o ponerse en contacto con el área de Medio Ambiente de GF.

Semana	Turno	Lunes 1	Martes 2	Miércoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sábado 6	Domingo 7	
SEMANA 1 (1- 7)	Mañana 7:00 am - 1:00 pm			<b>El uso de Equipo de Protección Personal</b> 8:00 am - 10:00 am   Online Síncrono	<b>Inducción general permanente</b> 8:00 am - 5:00 pm   Presencial (CAJAMARCA)	<b>Mapa de Riesgos, Riesgos Psicosociales</b> 8:00 am - 12:00 m   Online Síncrono			
				<b>Primeros Auxilios</b> 10:00 am - 12:00 m   Online Síncrono	<b>Inducción Temporal</b> 8:00 am - 12:00 m   Presencial (CAJAMARCA)	<b>Código de conducta - (Revalidación)</b> 12:00 m - 01:00 pm   Online Síncrono			
				<b>Gestión de Energía</b> 12:00 m - 1:00 pm   Online Síncrono	<b>Fatiga y somnolencia - LICO</b> 7:00 am - 8:00 am   Online Síncrono				
					<b>Manejo Defensivo (Teórico) - Nuevo y revalidación</b> 3:00 am - 1:00 pm   Online Síncrono				
	Tarde 2:00 pm - 6:00 pm				<b>Trabajos en Altera</b> 2:00 pm - 6:00 pm   Online Síncrono	<b>Código de conducta - (Hombre Nuevo)</b> 5:00 pm - 6:00 pm   Presencial (CAJAMARCA)	<b>Trabajos en Caliente</b> 2:00 pm - 5:00 pm   Online Síncrono		
					<b>Manejo Defensivo NSC (Práctico) (personal nuevo)</b> 2:30 pm - pm   Presencial CAJAMARCA	<b>Aislamiento y Bloqueo de Energía</b> 3:00 pm - 6:00 pm   Online Síncrono	<b>Gestión de Energía</b> 5:00 pm - 6:00 pm   Online Síncrono		

## ➤ Recomendaciones Finales



Recuerda que TÚ eres responsable de tu propia **SEGURIDAD.**

TÚ tienes el **DERECHO A DECIR NO**, cuando consideres que una tarea es insegura.





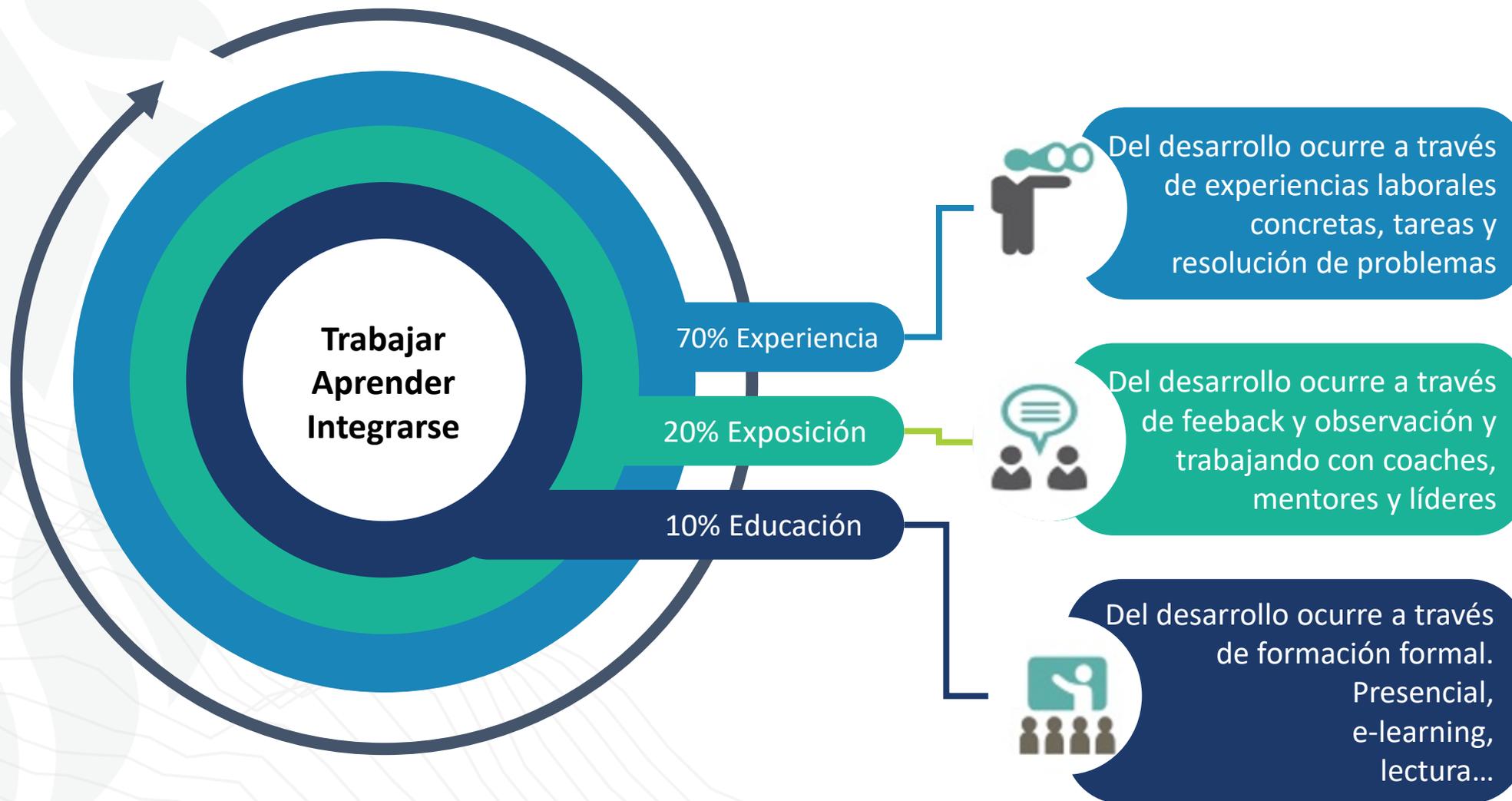
## Cierre y Despedida



## ➤ Aprendizaje y Reto



GOLD FIELDS





¡Felicidades! Ha completado con éxito este curso sobre **Inducción Específica - Mina** basado en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional SSYMA.

Esperamos que las recomendaciones de este curso lo ayuden a cuidar de sí mismo o de un compañero de trabajo.



# ¡Muchas gracias!



**GOLD FIELDS**

© Gold Fields La Cima, 2024  
[www.goldfields.com.pe](http://www.goldfields.com.pe)